

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
UNIWELD ANDINA S.A.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a los requerimientos legales y estatutos vigentes, me permito poner a su consideración el INFORME de actividades de "UNIWELD ANDINA S.A." que corresponden al año 2019.

Durante el año 2019, en cumplimiento a las disposiciones emitidas por ustedes en la Junta General de Accionistas del año 2018 no se realizó ningún tipo de actividad comercial y económica.

Durante el año 2019 se realizaron los trámites necesarios ante los organismos estatales: Servicio de Rentas Internas SRI, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, Servicio Nacional de Aduana del Ecuador SENAE, donde se determinó que existían pagos pendientes uno de 1986 y otros más recientes. Procediendo a solicitar la prescripción por caducidad en algunos casos. Habiendo cancelado el del año más reciente con el fin de acelerar el proceso.

Una vez que estos organismos estatales de control emitieron los certificados correspondientes de que la empresa UNIWELD ANDINA S.A. no mantiene ninguna obligación pendiente se emitió el certificado correspondiente para proceder al cierre.

El tiempo empleado en el proceso de cierre se alargó debido a que el funcionario público a cargo de éste procedimiento tuvo problemas de salud, debiendo la Superintendencia de Compañías designar un funcionario de reemplazo.

1.- PRODUCCIÓN Y VENTAS: *No hubo ninguna actividad productiva ni de ventas.*



2.- *ADMINISTRACION: Mantenemos un sistema contable que nos permite contar con la información al día.*

3.- *SITUACION FINANCIERA: Los estados contables de la empresa son explícitos y han sido revisados por el comisario de la empresa, los mismos que han sido calificados de "Razonablemente Aceptables".*

Atentamente,



Ing. Franklin Tamayo C.

GERENTE GENERAL